

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Referente a las notas aclaratorias de los Estados Financieros aclaramos lo siguiente:

Caja – Bancos: Se establecieron variaciones con respecto al año anterior, referente a la cuenta Caja: Existe un disponible menor en este año respecto al año anterior, así mismo la cuenta bancos muestra un sobregiro menor respecto al año anterior.

Crédito Tributario: Solo se refleja el saldo de Imp. RTA e IVA que nos han retenido los clientes, el anticipo no refleja por ser una compañía nueva en su constitución, y se acoge a los beneficios de rebajas especiales.

Cuentas por Cobrar: Refleja un saldo significativo por cobrar a clientes y terceros relacionados a la actividad de nuestros servicios.

Cuentas por Pagar: Los pasivos son significativos por motivo que se incurrió en gastos de mantenimiento y adecuaciones de los establecimientos para dar un mejor servicio a nuestros clientes.

Impuesto a la renta Por pagar: Refleja un valor a pagar correspondiente al 25% de la utilidad grabable, es decir después de deducir la Participación a Trabajadores, en consecuencia hubo utilidad operacional en el ejercicio informado.

CUENTA: Capital Social:

El Capital suscrito y pagado es de 12000,00

Quito, 27 de Abril 2018


Ing. Over Hidalgo Tandazo
CONTADOR